



100657

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PERCHA-PINZA PARA PRENDAS LIGERAS DE VESTIR", a favor de la razón social española KAMPA, S.L., domiciliada en ARENYS DE MAR (Barcelona), General Primo de Rivera, nº 69.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una percha-pinza para prendas ligeras de vestir.

5. Consiste en una cruceta que presenta una canal inferior dotada de ventanas en la zona de brazos, disponiéndose en dicha canal un muelle laminar que forma dos codos alojados respectivamente en cada una de las ventanas. Este muelle se halla fijo por su centro, de manera que al presionar sobre los codos sobresalientes a través de las ventanas, los extremos del fleje dejan una separación entre ellos y los brazos de la cruceta, en cuyo
10. espacio se coloca la prenda. Al cesar la presión sobre el codo

100657 20 J



del fleje, el extremo de éste recupera su posición, presionando contra el extremo del brazo de la cruceta y reteniendo a la prenda.

5. Según la realización, el modelo es preferentemente útil para prendas de vestir de poco peso, tales como medias, calcetines, etc.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

la figura 1, representa una sección longitudinal de la pinza-percha, en alzado.

15. la figura 2, es una vista en perspectiva, según el modelo.

20. Haciendo referencia a las figuras, consiste en una pinza-percha, que comprende un gancho 1 dotado de espiga 2, la cual presenta unos retundidos 3 que hacen de tope del fleje 4. Este fleje queda alojado en la canal propia de la pieza 5, que constituye la cruceta, y en cuyos brazos se han previsto las ventanas 6, a través de las cuales asoman los codos 7 del fleje. A partir de estos codos los extremos del fleje son planos y presentan unos embutidos 8, que forman un botón saliente para encajar en unos entrantes operativamente dispuestos en los extremos de los brazos de la cruceta.

25.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los



materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5.

10.

15.

20.

1. Percha-pinza para prendas ligeras de vestir, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una cruceta con canal inferior en la que se aloja un muelle laminar, que queda retenido contra el fondo de dicha canal por unos topes previstos en la espiga del gancho de suspensión del conjunto, comprendiendo el muelle citado unos codos equidistantes de su centro, y sobresalientes a través de ventanas respectivas propias de los brazos de la cruceta, presentando los extremos planos del muelle un botón saliente que encaja en una cavidad prevista en los extremos de los brazos de la cruceta y contra los cuales presiona, reteniendo cualquier prenda interpuesta entre ambas piezas.

2. Percha-pinza para prendas ligeras de vestir.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una

100657 20 JUL



sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

20 JUL. 1963

Madrid, a

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P.P.

Fig. 1

1 0 0 6 5 7 2 0 JUL. 1963

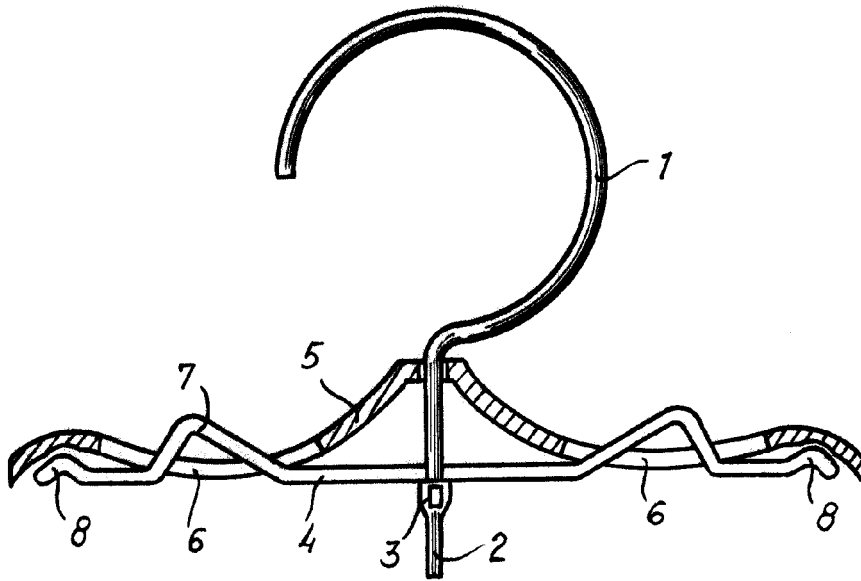
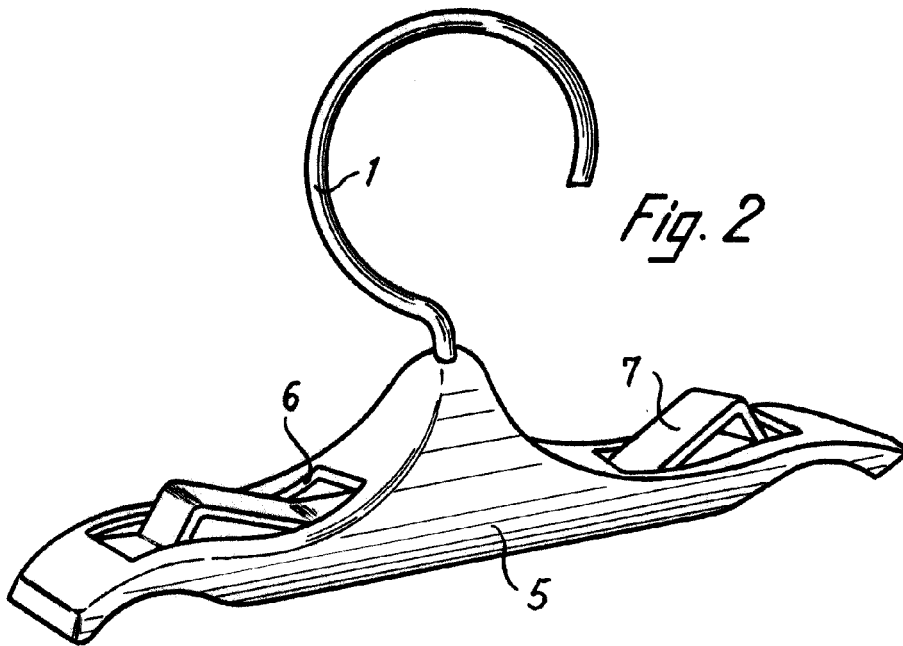


Fig. 2



Madrid, 20 JUL. 1963
Jaime Isern

p.p.